WEBINAR 2 DE FINANZAS SOSTENIBLES ORGANIZADO POR UNEP, WWF E IFC, Guatemala

Rafael del Villar Alrich
Banco de México

Septiembre 2, 2020

Introducción

- Enfrentamos una situación sin precedentes. El cambio climático está ocurriendo así como la pérdida de biodiversidad, escasez de agua/inundaciones, acidificación de los océanos, contaminación química y, como ilustra la pandemia Covid-19, transmisión de enfermedades de animales a humanos. Somos especialmente vulnerables.

- Estos fenómenos ambientales conllevan una variedad de riesgos no lineales e interactivos: físicos, sociales y regulatorios. Y todas las fuerzas están interactuando entre sí. Es muy complejo.

- Impactan vidas humanas y nos están obligando a cambiar la forma como trabajamos, consumimos y nos relacionamos.

Agenda de Banco de México para enverdecer el sistema financiero

1. Participación activa en la Red de Bancos centrales y Reguladores para el enverdecimiento del sistema financiero (NGFS)

2. Promoción y apoyo de conferencias y creación de capacidades relacionadas con el manejo de riesgos financieros en el sistema financiero mexicano.

3. Incorporación de la temática de “riesgos climáticos” en los reportes de estabilidad financiera del Banco de México.

4. Desarrollo de un diagnóstico sobre la capacidad del sector financiero mexicano de identificar y administrar los riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la toma de decisiones.

5. Creación del Comité de Finanzas Sostenibles como parte del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero.

Red de Bancos centrales y Reguladores para el enverdecimiento del sistema financiero (NGFS)

- Red creada en diciembre 2017, ya cuenta con 69 miembros y 19 observadores. Banco de México es miembro fundador y parte del comité directivo
- En 2019 publicó su primer reporte, con seis recomendaciones a los bancos centrales, supervisores, responsables de políticas públicas e instituciones financieras para mejorar su desempeño en el enverdecimiento del sistema financiero:
    1. Integrar riesgos relacionados con el clima en el monitoreo de la estabilidad financiera y la microsupervisión.
    2. Integrar los factores de sostenibilidad en la administración de la cartera.
    3. Cerrar las brechas de información.
    4. Fomentar la concientización y la capacidad, así como la asistencia técnica y el intercambio de conocimiento.
    5. Lograr una divulgación de información relacionada con el clima y el medio ambiente que sea robusta y consistente a nivel internacional.
    6. Apoyar el desarrollo de una taxonomía verde de las actividades económicas.

Promoción y apoyo a la agenda local y regional relacionada con el manejo de riesgos financieros

Ejemplos:

- 2018: primer reporte sobre la integración del análisis de escenarios en las prácticas de administración de riesgos ambientales de México (GIZ, CISL, ITAM).
- 2018: publicación por parte de UNEP Inquiry del documento: “Diálogos sobre Información Ambiental en México”. Conocer las prácticas de utilización de información ambiental abiertas de México y en cómo estas se comparan con las de otros países que lideran la agenda de finanzas sostenibles.
- 2019 apoyo en la organización y participación de diversos seminarios que promuevan a agenda de enverdecimiento del sistema financiero, a través del diálogo con reguladores, el sector privado, y la comunidad académica (UNAM, CEMLA, ITAM, entre otros)

Riesgos y oportunidades climáticas y ambientales del sistema financiero de México – del diagnóstico a la acción (2020)

- Primer diagnóstico a profundidad sobre el grado de preparación de las instituciones financieras mexicanas para abordar riesgos ambientales y climáticos.

- 66 instituciones financieras respondieron a una encuesta detallada que comprendía cuatro grupos de preguntas:
  i. El grado de supervisión de los riesgos ambientales (incluidos los riesgos climáticos) y sociales por parte del consejo de administración y de la alta dirección;
  ii. En qué medida estos riesgos están contemplados en la administración habitual de riesgos, de las estrategias de negocios y de las políticas de divulgación de las organizaciones;
  iii. Cuáles son las herramientas y los recursos que se utilizan para identificar y evaluar los riesgos ambientales y sociales, y
  iv. En qué medida las instituciones financieras acceden a información relevante sobre el medio ambiente para respaldar la toma de decisiones.

Creación del Comité de Finanzas Sostenibles (2020)

- Creado en el seno del Consejo de Estabilidad Financiera, órgano que reúne a los reguladores y supervisores del sistema financiero.
- Participan:
  - Secretaría de Hacienda y Crédito Público – presidente
  - Banco de México, Secretariado
  - Comisión Nacional Bancaria y de Valores
  - Comisión de Ahorro para el Retiro
  - Comisión de Seguros y Fianzas
  - Instituto de Protección al Ahorro Bancario
  - Invitado Permanente: Presidencia de la República responsable de la Agenda 2030
  - 6 Observadores del sector privado (asociaciones de bancos, seguros, fondos de pensiones, instituciones bursátiles, asesores de inversión y el Consejo Consultivo de Finanzas Verdes)

Nota: Integrantes, invitado y observadores del Comité de Finanzas Sostenibles no tienen suplentes

Comité de Finanzas Sostenibles

Acciones:

- Establecer una hoja de ruta para el diseño de la política pública en la materia con una agenda transversal.
- Generar recomendaciones y propuestas para impulsar dentro del sistema financiero mexicano las finanzas sostenibles

Ejes Prioritarios:

1. **Riesgos ambientales y sociales:** fomentar la medición y adecuada administración de los riesgos ambientales y sociales para los participantes en el sistema financiero, bancos, inversionistas institucionales, fondos de pensiones, aseguradoras (en su calidad de dueños de activos).
2. **Oportunidades:** identificar oportunidades de negocio para participantes del sector financiero en la transición hacia una economía amigable con el medio ambiente.
3. **Taxonomías:** implementar un sistema de clasificación de actividades sostenibles.
4. **Revelación de información:** mejorar la cantidad y calidad de información ambiental, social y de gobierno corporativo divulgada